



PROTEÍNAS Y OLEICOS, S.A. DE C.V.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

LECITINA DE SOYA

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DEL FABRICANTE.

| | |
|---|--|
| 1.- Nombre de la sustancia o mezcla: | Lecitina de Soya. |
| 2.- Otros medios de identificación: | No tiene. |
| 3.- Uso recomendado de la sustancia o mezcla: | Para elaborar productos alimenticios. |
| 4.- Datos del proveedor o fabricante: | PROTEÍNAS Y OLEICOS, S.A. DE C.V. Calle 17 Nos. 409-A y 411, Cd. Industrial C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México (999) 942 09 00 ó (999) 942 09 98 |
| 5.- Número de teléfono en caso de emergencia: | 911 (Servicio Nacional de Emergencias) 01-800-00-413-00 (Centro Nacional de Comunicaciones de la Dirección General de Protección Civil) |

II.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

| | |
|---|--|
| 1.- Clasificación de la sustancia o mezcla: | No requiere ninguna clasificación según criterios del Reglamento (CE) No. 1272/2008 (CLP). |
| 2.- Elementos de señalización en la etiqueta: | No se requiere según criterios del Reglamento (CE) No. 1272/2008 (CLP). |
| 3.- Otros peligros: | No hay información adicional. |

III.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

| | |
|--|------------------|
| 1.- Identidad química de la sustancia: | Fosfolípidos |
| 2.- Nombre común: | Lecitina de soya |
| Sinónimos de la sustancia química: | Lecitina de soja |
| 3.- Número CAS: | 8002-43-5 |
| 4.- Aditivos estabilizadores: | No tiene |

IV.- PRIMEROS AUXILIOS.

| | |
|---|---|
| 1.- Descripción de los primeros auxilios. | |
| Notas generales: | No se requieren medidas importantes. |
| En caso de inhalación: | No aplica. |
| En caso de contacto con la piel: | Lavar con abundante agua y jabón. |
| En caso de contacto con los ojos: | Lavar el ojo con abundante agua corriente. |
| En caso de ingestión: | No se requieren medidas importantes. Consultar al médico si es necesario. |
| 2.- Principales síntomas y efectos, agudos y crónicos: | Ninguno. |
| 3.- Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente: | Ninguna. |



V.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

1.- Medios de extinción.

- Medios de extinción apropiados: Niebla de agua, polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados: Agua.

2.- Peligros específicos de la sustancia o mezcla: En contacto directo con el fuego, el producto y los contenedores plásticos pueden causar incendio. Combustible.

3.- Medidas especiales para el grupo de combate contra incendios:

Combatir el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. En casos de incendios grandes, emplear rocío de agua o espuma regular, no usar chorro de agua directo. Enfriar los contenedores expuestos a fuego. Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Usar equipo de protección personal. En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración autónomo.

VI.- MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL.

1.- Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Prestar atención a los suelos resbaladizos. Emplear ropa de trabajo, zapatos antiderrapantes, lentes, guantes de hule y seguir procedimientos de emergencia.

2.- Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que penetre en el alcantarillado y aguas superficiales o subterráneas, utilizando arena, tierra o barreras apropiadas.

3.- Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:

Derrames pequeños deben ser absorbidos empleando tierra, arena o algún otro absorbente adecuado. Derrames grandes pueden ser contenidos empleando diques y bombearlos a contenedores cerrados para su recuperación y disposición. Proteger alcantarillas.

VII.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

1.- Precauciones para la manipulación segura: Seguir las normas de seguridad para el manejo de productos químicos.

2.- Condiciones de almacenamiento seguro: Mantener los envases o contenedores bien cerrados. Evitar todas las fuentes de ignición (calor, chispas, llama abierta), la luz solar directa y agentes oxidantes. Almacenar a temperatura ambiente.

VIII.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

1.- Parámetros de control.

- Límites permisibles de exposición (PEL) y valores límite umbral (TLV): No regulado.

2.- Controles técnicos apropiados: No se requiere ventilación especial.

3.- Medidas de protección individual (equipo de protección personal):

- Protección respiratoria: Ninguna.
- Protección de manos: Usar guantes de hule.
- Protección de cuerpo: Usar ropa de trabajo, mandil, zapatos antiderrapantes.
- Protección de ojos: Usar lentes de seguridad (con protección a los costados).



IX.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

| | |
|--|--|
| 1.- Apariencia: | Líquido viscoso de color ámbar-café. |
| 2.- Olor: | Suave, característico a lecitina. |
| 3.- Umbral del olor: | No existen datos disponibles |
| 4.- Potencial de hidrógeno (pH): | N.D. |
| 5.- Punto de congelación: | < 0 °C |
| 6.- Punto inicial de ebullición: | > 200 °C |
| 7.- Punto de inflamación: | > 300 °C |
| 8.- Velocidad de evaporación: | N.D. |
| 9.- Inflamabilidad (sólido/gas): | No relevante (fluido) |
| 10.- Límite superior/inferior de inflamabilidad: | No existen datos disponibles |
| 11.- Presión de vapor: | N.D. |
| 12.- Densidad de vapor: | N.D. |
| 13.- Densidad relativa a 25°C: | 1.05 |
| 14.- Solubilidad: | Parcialmente soluble en agua. Soluble en la mayoría de solventes orgánicos. |
| 15.- Coeficiente de partición n-octanol/agua: | No existen datos disponibles |
| 16.- Temperatura de ignición espontánea: | > 350 °C |
| 17.- Temperatura de descomposición: | No existen datos disponibles |
| 18.- Viscosidad a 25 °C: | 100 centipoises |
| 19.- Peso molecular: | N.D. |
| 20.- Otros datos relevantes: | No hay información adicional. |

X.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

| | |
|---|--|
| 1.- Reactividad: | Ninguna si es usado correctamente. |
| 2.- Estabilidad química: | Estable. |
| 3.- Posibilidad de reacciones peligrosas: | Ninguna. |
| 4.- Condiciones que deberán evitarse: | Exposición directa al fuego. |
| 5.- Materiales incompatibles: | Agentes oxidantes. |
| 6.- Productos de descomposición peligrosos: | Descomposición térmica puede liberar gases y vapores irritantes. |

XI.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

| | |
|--|---|
| 1.- Información sobre las vías probables de ingreso: | Las rutas son la ingestión y la inhalación, pero puede incluirse contacto con la piel y con los ojos. |
| 2.- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: | |
| • En caso de ingestión accidental: | Trastornos gastrointestinales, diarrea. |
| • En caso de contacto con los ojos: | Leve irritación conjuntival |
| • En caso de inhalación: | Ninguno. |
| • En caso de contacto con la piel: | Ninguno. |
| 3.- Efectos inmediatos y retardados: | |
| • Toxicidad aguda: | No es tóxico. |
| • Toxicidad crónica: | No es tóxico. No se clasifica como mutágeno en células germinales, ni carcinógeno ni tóxico para la reproducción. |
| 4.- Información toxicológica general: | No está clasificado como peligroso según la European Economic Community Dangerous Substances Directive. Si el producto es usado correctamente, no dañará la salud. |



XII.- INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1.- Toxicidad: | Sólo el efecto de la acumulación mecánica de capas superficiales de aceite en fuentes de agua potable. |
| 2.- Persistencia y degradabilidad: | Es fácilmente biodegradable, según criterios de la OCDE. |
| 3.- Potencial de bioacumulación: | No hay datos disponibles. |
| 4.- Movilidad en el suelo: | No hay datos disponibles. |

XIII.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

- | | |
|---|--|
| 1.- Eliminación de la sustancia (residuos): | Desecharlo como cualquier material no peligroso. Cumplir con las legislaciones nacionales, estatales y locales. |
| 2.- Depósitos de envases: | Desecharlos como cualquier material no peligroso. Cumplir con las legislaciones nacionales, estatales y locales. |

XIV.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

- | | |
|--|---|
| 1.- Número ONU: | No está sometido a las reglamentaciones de transporte. |
| 2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No relevantes. |
| 3.- Clases de peligros en el transporte: | No relevantes. |
| 4.- Grupo de embalaje/envasado: | No relevantes. |
| 5.- Riesgos ambientales: | Ninguno. |
| 6.- Precauciones especiales para el usuario: | No hay información adicional. |
| 7.- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC): | No se aplica el Código a este producto. Categoría de contaminación: D. |

XV.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- | | |
|---|---|
| 1.- Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto. | |
| • Clasificación CE: | No está clasificado como peligroso de acuerdo a la Regulación CLP (CE) No. 1272/2008. |
| • Código de peligro según NFPA: | |
| ❖ Salud: 0 | |
| ❖ Fuego: 1 | |
| ❖ Reactividad: 0 | |
| ❖ Especial: | |





XVI.- OTRAS INFORMACIONES.

1.- Abreviaturas y acrónimos:

- CAS:** Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico).
- CLP:** Reglamento CLP (CE) No. 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas).
- OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- NFPA:** National Fire Protection Association.
- MARPOL:** Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques (abreviación de “Marine Pollutant”).
- CIQ:** Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel.
- IBC:** International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk.
- N.D.:** No determinado.

2.- Cláusula de exención de responsabilidad.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

- 3.- Fecha de edición de este documento: 29 de septiembre de 2003.
- 4.- Fecha de revisión de este documento: 19 de abril de 2017.
- 5.- Control de cambios: Se modificó el formato, de acuerdo a la norma mexicana NOM-018-STPS-2015.